



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2270/98.-

Expediente n° 10=27683/98

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de dos días y medio (2 y $\frac{1}{2}$) de viáticos, formulado en estos actuados por la Señora Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia doctora Gladys Mirtha Yunes, con motivo de haberse tenido que trasladar a esta ciudad por motivos inherentes a su función y las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución n° 2.336/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.

Regístrese, hágase saber y pase a la referida Dirección a sus efectos.

NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION